

Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Derecho

Cuaderno Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Seguridad

|                  |                       |
|------------------|-----------------------|
| Asignatura       | Delitos en particular |
| Clave            | 3327                  |
| Periodo Lectivo  | Octavo                |
| Requisitos       | Ninguno               |
| Nivel            | Licenciatura          |
| Carácter         | Obligatoria           |
| Horas por semana | 4                     |
| Horas del curso  | 72                    |

Objetivo general del curso:

Al concluir el curso el alumno contará con conocimientos básicos sobre la regulación penal en el Estado de Querétaro, será capaz de identificar los diferentes delitos que pueden cometerse en agravio de las personas e identificar el bien jurídicamente tutelado, así como de desglosar con precisión los elementos que integran cada tipo de Penal, comprenderá el significado de cada elemento, conocerá la sanción aplicable a cada caso y las circunstancias atenuantes y agravantes en cada uno de tales delitos.

Objetivo específico:

En el transcurso del curso mediante el análisis de casos particulares que implican conductas y omisiones ilícitas el alumno desarrollara las capacidades y habilidades para identificar las agravantes y atenuantes en la transgresión de algún delito, así como los métodos preventivos que se pueden aplicar en algunas circunstancias.

#### 1. Conceptos básicos.

Derecho penal en sentido objetivo y subjetivo

Concepto social y jurídico del delito. Diferencia.

Evolución del concepto del delito

Concepto legal del delito. Código Penal

Las características del delito, como concepción jurídica.

## 2. Clasificación del delito.

Sistematización del delito

Por su daño

Por el sujeto delinciente

Por el bien jurídico tutelado

Concepto de bien jurídico

## 3. Delitos contra las personas

Contra la vida e integridad personal

Seguridad e integridad personal

Contra la libertad

Contra la inviolabilidad del domicilio

Contra la paz y seguridad personal

Contra la libertad y seguridad sexual

Contra el patrimonio.

## 4. Delitos contra la Familia.

Contra la integridad familiar

Contra la filiación

## 5. Delitos contra la sociedad

Contra la seguridad colectiva

Contra de peligro contra la seguridad y salud

## 6. Delitos contra el Estado.

Contra la seguridad del Estado

Contra el servicio Público

Contra la administración de justicia

Contra la Tortura

Contra el Medio ambiente

Contra el sufragio

7. Delitos especiales.

### **Sugerencias de evaluación.**

**1. Conforme a lo establecido en el Reglamento General de Exámenes, será presupuesto para poder acreditar la materia, cualquiera que sea la vía, cumplir con al menos el 80% de asistencias a las sesiones de clase y al menos el 80% de los trabajos que eventualmente se hayan encomendado.**

**2. Deberán practicarse al menos tres exámenes parciales, de los que si en promedio el alumno obtiene al menos la calificación de 8, habrá exentado la materia; de no conseguir el promedio mencionado, deberá presentar examen final, pero en ambos casos deberá reunir los presupuestos señalados en el punto anterior.**

**3. Los exámenes parciales y final, opcionalmente podrán realizarse de manera oral o de manera escrita.**

### **Bibliografía:**

BÁSICA GONZALEZ de la Vega Franciso, Derecho Penal Mexicano, Editorial Porrúa. ZAFFARRONI.

Eugenio Raúl; Manual de Derecho Penal Parte General. Cárdenas editor y distribuidor.

DÍAZ De León, Marco Antonio; Diccionario de Derecho Procesal Penal y de términos usuales en el proceso. Editorial Porrúa.

AMUCHATEGUI Requena, Irma G.; Derecho Penal. Colección de Textos Jurídicos Universitarios Editorial Harla.

LOPEZ Betancourt Eduardo Delitos en particular Editorial Porrúa JIMENEZ Huerta Mariano Derecho Penal Mexicano Editorial Porrúa COMPLEMENTARIA QUERAL

Jiménez, Joan J.; Derecho Penal Español Parte Especial: Delitos contra los individuos.

MARTÍNEZ-BUJAN Pérez, Carlos; Derecho Penal Económico: Parte General. MÉXICO. Código Penal para el Estado de Querétaro.

URBANO Martínez, José Joaquín; Legitimidad del Derecho Penal: Equilibrio entre fines, fundamentos.

URBANO Martínez, José Joaquín; Lecciones de Derecho Penal: Parte General.

CASTELLANOS Tena, Fernando; Lineamientos Elementales de Derecho Penal: Parte General.

BARATTA Alessandro; Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal.

GONZÁLEZ Quintanilla, José Arturo; Derecho Penal Mexicano: Parte General.

MILAGROS Ferreiros, Estela; Incumplimiento Obligacional: La relación jurídica.

CANCIO Melia, Manuel; Conducta de la víctima e imputación objetiva del Derecho Penal.

JAKOBS, Gunther; Sociedad, norma y persona en una teoría de derecho penal.  
BARRAGÁN Salvatierra, Carlos; Derecho Procesal Penal.

BUSTOS Ramírez, Juan; Lecciones de Derecho Penal. AMUCHATEGUI Requena, Griselda; Derecho Penal.

JAKOBS, Gunther; Acción y Omisión en el Derecho Penal. HASSEMER, Winfried; Crítica del Derecho Penal de Hoy.

BUSTOS Ramírez, Juan; Lecciones de Derecho Penal. Vol II. Teoría del Delito.

LOIS Rodríguez, Florencia Aurora; Derecho Penal de Acto, Derecho Penal de Actor.

SALAZAR Rodríguez, Rosa Laura; Responsabilidad de los Servidores Públicos en el Derecho Penal.

GARCÍA Ramírez, Sergio; Criminología, Marginalidad y Derecho Penal. DÍAZ De León, Marco Antonio; Diccionario de Derecho Procesal Penal y de términos usuales.

ZAFFARRONI, Eugenio Raúl; Manual de Derecho Penal: Parte General. REYNOSO Dávila, Roberto; Nociones de Criminología e Historia del Derecho Penal.

BERISTAIN, Antonio; Los Derechos Humanos ante la Criminología y el Derecho Penal.